

CARTAS

Doble estándar a la hora de legislar

Señor Director:
Valoramos la preocupación que muestran los parlamentarios por las condiciones laborales en que se desempeñan los asistentes de la educación de la enseñanza particular subvencionada, al introducir la indicación que se incorporó a la Ley 12109 y que creó un Estatuto de Asistentes de la Educación.

Sin embargo, lamentamos su doble estándar al momento de legislar. Por un lado, los beneficiarios otorgándoles un nuevo período de vacaciones de más de diez semanas al año y, hace un tiempo, los excluyeron de los beneficios de un bono de desempeño y de retiro, de los cuales sí gozan los asistentes de la educación pública municipal en edad de jubilar, compensando de esta manera las escuálidas pensiones que deberían recibir.

De este beneficio gozan también los asistentes de la educación de los establecimientos de administración delegada, cuyas instituciones sostenedoras tienen carácter particular. Es este hecho el que determina que la discriminación de la que han sido objeto no solo sea arbitraria, sino que además revista un carácter inconstitucional, dado que se vulnera el artículo 22 de la Constitución Política, que establece: "La no discriminación arbitraria en el trato que deban dar el Estado y sus organismos en materia económica".

Vale la pena recordar que con la aprobación de la ley que puso fin al lucro, al financiamiento compartido y a la admisión selectiva —mal llamada Ley de Inclusión—, la única institución proveedora de recursos financieros para la educación particular subvencionada es el Estado, por lo que el trato excluyente que se les dio a los asistentes de la educación resulta inaceptable y desnuda el doble estándar que a la hora de legislar ponen en juego, por razones ideológicas, ciertos parlamentarios.

GUIDO CRINO TASSARA
Presidente Nacional de FIDE

Actualizar nuestra justicia penal

Señor Director:
En columna del profesor Luis Ortiz Quiroga (26 de mayo), se invita a aprovechar el desarrollo de sendas propuestas de un nuevo Código Penal, que fueran realizadas en reciente data, la última de ellas entregada a consideración del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en octubre de 2018.

Cabe señalar en primer lugar que comparativos su inquietud y necesidad de tener una legislación penal orgánica y moderna, que reemplace a la actual, cuya base data de 1875. Es por ello que hoy nos encontramos analizando, además de las observaciones que efectuaron diversas universidades del país a la propuesta de Anteproyecto de Código Penal de 2018 (publicada en la página web de este Ministerio), todos los aportes de distintos ministerios, servicios y otros organismos públicos a los que el texto de la mencionada propuesta les fuera remitido para efectos de estudio, haciendo que la revisión de todas las aportaciones efectuadas, tanto por la Academia como por los referidos órganos públicos, constituya un ejercicio de largo aliento a fin de aprehender las observaciones de todos ellos y, eventualmente, incorporarse al texto definitivo que será presentado a tramitación legislativa.

Este acucioso y arduo trabajo conlleva la responsabilidad histórica que implica todo proceso codificador, respetando la calidad

y coherencia de los anteriores ejercicios codificadores.

Asimismo, es menester destacar que, en el contexto ya referido, el Ministerio también ha levantado otras instancias de trabajo con el objetivo de introducir modificaciones adecuadas al Código Procesal Penal a las que el destacado profesor alude en su columna y que, por cierto, van más allá de modificaciones formales y de nomenclatura, pues se debe repensar el sistema procesal penal a la luz de un nuevo Código Penal que, entre otras cosas, abandona un sistema de penas opaco para la ciudadanía, basado en grados y con una serie de circunstancias modificatorias que más que ser valoradas por los tribunales tienen una aplicación automática (piénsese por ejemplo en la irreprochable conducta anterior).

Los procesos antes descritos no hacen sino confirmar la decisión que ha sido comunicada por el ministro de Justicia y Derechos Humanos en tomo a presentar en el breve plazo un proyecto de ley que, como señala el profesor Ortiz, de manera sustantiva actualice nuestra justicia penal.

SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO
Jefe División Jurídica
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Hay que revertir esta decisión

Señor Director:
Con gran preocupación y decepción hemos recibido la noticia de que los estudiantes de tercer y cuarto medio tendrán la asignatura de Historia solo como optativa, con el argumento de que desde séptimo básico a segundo medio se cumplirán todos los contenidos del currículum exigidos por el Ministerio de Educación.

Esta decisión recuerda aquella que, hace un tiempo, se tomó en relación con la asignatura de Filosofía y que dejaba a esta última en una posición muy desmedrada en el currículum escolar, la cual, felizmente, a partir de la presión y crítica general de todos los sectores, fue revertida.

Hoy, todos, sin duda, estamos convencidos del valor e importancia que tiene la enseñanza de la Filosofía en el modelo educativo escolar. Sin embargo, a poco tiempo de los sucesos anteriores, toca el turno de cuestio-

nar la asignatura de Historia y, nuevamente, estamos frente a una reacción general de rechazo a esta poco afortunada decisión, más aún, en tiempos en que ha cobrado fuerza la necesidad de promover el desarrollo del pensamiento crítico, y que ha llevado a que, precisamente, disciplinas como la Historia, la Filosofía y la Literatura sean protagonistas en modelos educativos exitosos en instituciones expertas a nivel mundial.

Nadie puede dudar del valor de la historia en la formación del pensamiento crítico y, sobre todo, en la formación ciudadana. Si esto último se quiere profundizar, no puede ser a costa de cercenar los fundamentos de la misma. De hecho, el conocimiento de la experiencia histórica es el pilar fundamental de la memoria, aquella que tanto nos esforzamos en preservar para no cometer los errores del pasado. Y este conocimiento, así como su profundización y análisis, no debiese estar ausente en ningún momento de la formación de los estudiantes de enseñanza media, menos aún de aquellos que por ser mayores pueden abordar la interpretación y análisis de procesos históricos complejos y advertir lo relevantes que son para su propio presente.

Concordando con los juicios expresados por destacadas figuras nacionales, así como por expertos en educación y académicos en general, es que, como Departamento, hacemos un llamado a las autoridades a revertir esta decisión errada, lo cual solo confirma que en educación, desde hace tiempo, se privilegia la economía del conocimiento y no la formación de ciudadanos conocedores del pasado y comprometidos con el futuro. En ese sentido, serán los jóvenes quienes, al recibir una formación mutilada, verán mermado su aprendizaje y juicio crítico.

Creemos que el debate debería centrarse en pensar cómo enseñar historia hoy, tarea que desde hace tiempo requiere reformas y aplicación de metodologías que busquen no solo el aprendizaje de contenidos, sino el que las personas tengan afecto y valoración por la disciplina, tema que en la actualidad no se cumple si se insiste en que la historia es sinónimo de fechas, datos y buena memoria.

RODRIGO MORENO; DIEGO MELI;
PAOLA CORTI; MARCELA DRIEN;
FERNANDO GUZMÁN; GONZALO SERRANO
Departamento de Historia y Ciencias Sociales
Universidad Adolfo Ibáñez
(Esta carta la suscriben 22 historiadores)

Diálogos de la fe y la razón

Señor Director:
La obra de teatro "La última sesión de Freud", que se presenta en el Teatro UC, merece un comentario por su calidad y relevancia. Relata una conversación del Dr. Sigmund Freud con el académico y novelista C.S. Lewis en relación con la fe, la existencia de Dios y la forma en que estos temas vitales le impactan y condicionan a las personas. Escrita por el dramaturgo Mark St. Germain —estrenada en el año 2010—, relata una conversación ficticia realizada en Londres, en septiembre de 1939.

En la obra —dirigida de manera excelente por Marcelo Alonso—, con la magistral actuación de Héctor Noguera (Freud) y Cristián Campos (Lewis), el espectador logra comprender la situación y el pensamiento de ambos y, quizás lo más importante, se observa el gran esfuerzo que ambos personajes ponen para entender al otro. Porque la duda y la certeza, la esperanza y la desolación, la convicción y la apertura a nuevas ideas son aspectos de la vida en que todos transitamos. Es Freud quien llama a Lewis para realmente entender las bases de sus creencias y de su fe. Especial mención requiere el diálogo respecto de la razón de por qué existen dioses gracias en el ser humano y qué hace Dios para evitarlos. Todos nos reflejamos en ese diálogo que interpela a nuestra fe y en especial a la esperanza.

Lo más destacable es el respeto, la admiración y valoración por el otro, por sus ideas y creencias. En especial por las que no se comparten. Esto es lo que se percibe desde el primer instante de la obra, la que no está exenta de humor y dramatismo.

El teatro nos presenta nuevas realidades de manera patente, es un reflejo y espejo de la sociedad, muchas veces de la que deberíamos construir. En especial nos muestra cómo la podemos transformar, en este caso con apertura de la mente y del corazón. Apertura para entender y valorar al otro. Al que queremos comprender en su ser más profundo. La obra es una lección de humanidad que debiera ser vista por todos quienes tenemos la responsabilidad de entender lo

que creen y piensan quienes parecieran estar en veredas opuestas. La verdad es que están más cerca de lo que creemos. Este es un gran desafío, generado por el teatro.

IGNACIO SÁNCHEZ D.
Rector Pontificia Universidad Católica de Chile

La figura de Jean Vanier

Señor Director:
Gracias a don Roberto Peralta M. por su carta recordando la figura de Jean Vanier.

A sus palabras tan solo quisieramos agregar dos cosas: 1) Jean Vanier fue postulado varias veces al Premio Nobel de la Paz, y el año 2015 obtuvo el Premio Templeton, conocido como el "Premio Nobel de la Humanidad", traspasando toda cultura y religión, como el Dalái Lama, Tutu, Solzhenitsyn, la Madre Teresa de Calcuta, el hermano Roger de Taizé, y muchos más.

2) Desde hace varios años, gracias a Dios y a muchas personas de buena voluntad, trabajamos de la mano de L'Arche Internationale para fundar la primera Comunidad en Chile acogiendo a nuestros hermanos con discapacidad intelectual en una vida de hogar.

Somos conscientes de nuestras sombras, pero trabajamos con mucha pasión por este, uno de los últimos grandes anhelos de Jean.

MARIANA CLAVERO RIBES
Grupo fundador de El Arca en Chile

Corredores de buses

Señor Director:
Si no se controla el uso de las vías exclusivas para los buses por los taxis en busca de pasajeros y que generan tacom bajando la velocidad promedio de los buses, toda la campaña que realiza el Ministerio de Transportes para bajar el uso de los automóviles se va al tacho de la basura.

Los particulares debemos asumir las restricciones y la prohibición de circular dentro del anillo Américo Vespucio, mientras que los taxis van en filas muy lentas obstaculizando la circulación de los buses, lo que es habitual en las calles de Santiago. Si la autoridad no corrige esto, se va a caer en lo mismo de las antiguas micros amarillas.

JULIO MUÑOZ AQUEVEQUE
Ingeniero

Revisión de mochilas

Señor Director:
En el metro de Nueva York, a través de los parlantes, repetidamente advierten que la policía tiene el derecho a revisar cualquier bolso o mochila que les resulte sospechoso. Por supuesto, el tema específico es el terrorismo, pero el tema general es el sacrificio —doloroso, pero necesario— de libertad por seguridad.

GABRIEL GUILLOFF

cartasaldirector@mercurio.cl
Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog: <http://www.elmercurio.com/blogs>
Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproducir la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus correspondientes. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

Murray Gell-Mann, físico teórico (1929-2019)

Fue conocido por haber propuesto la idea de los *quarks* como las partículas elementales que conforman a los protones y neutrones, y por ser el artífice de los modelos que describen de manera matemáticamente coherente —en conformidad con la evidencia empírica— a los constituyentes de la materia.

Provisto de una mente prodigiosa, terminó el colegio a los 14 años, para luego entrar a Yale a estudiar física, graduándose a los 18, y posteriormente obtuvo su doctorado en el MIT a los 22. Sus "contribuciones al descubrimiento de la clasificación de las partículas elementales y sus interacciones" le valieron la obtención del Premio Nobel de Física en 1969, a la temprana edad de 40 años. Sus intereses universales y su memoria apabullante le permitieron, además, dominar diversas disciplinas y temas, desde la literatura y la filosofía, hasta la geología, la biología y la lingüística. Su mirada abierta a todos los temas lo llevó a tomar la palabra "quark" de "Finnegans Wake" de James Joyce, y del budismo el nombre Camino Octuple para su modelo de clasificación de las partículas elementales. Sus memorables aptitudes lingüísticas le permitieron dominar múltiples idiomas, pero también conocer en detalle la etimología de las palabras y cómo ellas se habían introducido a las diversas lenguas, las que además se preciaba de pronunciar como correspondía. En la ceremonia en Estocolmo cuando recibió el Nobel —"ese premio sueco", como él lo describía— parte del discurso lo hizo en el idioma local, y lo atormentó mucho tiempo no haber pronunciado correctamente una de sus palabras.

Su postura desafiante de los consensos imperantes —"¿y por qué no podrían las cosas ser de otra manera?"— fue clave para plantear

nuevas hipótesis. Esa postura lo llevó a formular sus avances en física teórica y también a fundar en la década de 1980 el Instituto Santa Fe para los Sistemas Complejos, en la ciudad del mismo nombre, en Nuevo México. Su propósito era desafiar a los institutos de investigación tradicionales, en particular a las universidades, compartimentadas, artificialmente a su juicio, en facultades, departamentos y currícula desconectados. Él prefería, en vez, un saber interdisciplinario para, en sus palabras, "dar una mirada gruesa a la realidad como un todo".

Eso dio origen al estudio de la "complejidad" y de los "sistemas adaptativos complejos", a los que dedicó buena parte de sus últimos años. Quizás de los temas filosóficamente más interesantes a los que se abocó, de carácter metacientífico, fue el del origen de las "regularidades" que se observan en el Universo. Especialmente le interesó cómo, a partir de las regularidades "simples" de la física —disciplina que requiere pocos principios, eventualmente uno—, se generan las regularidades en ámbitos "complejos", como la economía, las sociedades y el cerebro humano, entre muchos otros.

Estuvo en Chile varias veces —dos de ellas invitado por el Instituto de Ingenieros de Chile— hablando precisamente de esos temas, en recordados seminarios en los que el brillo de su intelecto pudo apreciarse con nitidez. Pero también aprovechó de mostrar su dominio del español, de sus conexiones epistemológicas con otras lenguas, de las relaciones de las especies arbóreas o de aves chilenas con las de otras partes del mundo. Fue un portento intelectual del siglo XX y un moderno polímata, como resulta difícil encontrar en estos tiempos.

ÁLVARO FISCHER

El proyecto europeo no ha muerto

"...las alarmas en torno al alza del nacionalismo populista euroescéptico resonaron en toda Europa y el veredicto definitivo estará constituido por las tendencias políticas e ideológicas que emergerán de las elecciones generales que habrá en cada uno de los 28 países que conforman la UE..."

IGNACIO WALKER
Ex canciller

El proyecto europeo se mantiene a pesar de los avances parciales del nacionalismo populista euroescéptico. Tal podría ser la síntesis de los resultados en las elecciones del parlamento europeo.

Cabe destacar la alta aflicción electoral (sobre el 50%), la mayor de las últimas cuatro décadas. Se trató de una elección competitiva, lo que significa que había algo importante en juego, principalmente en torno a la confrontación electoral entre proeuropeos y euroescépticos.

El Partido Popular Europeo (PPE), que reúne a la centroderecha y a sectores del centro y democristianos, sigue siendo la principal familia política de Europa, seguida de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas (básicamente socialdemócratas). No obstante, estas dos tradicionales familias políticas e ideológicas europeas, las principales de la segunda mitad del siglo XX, experimentan un retroceso. Así, mientras la primera sufre una disminución de 217 a 180 representantes, la segunda baja de 186 a 145. Sumadas, ambas coaliciones políticas experimentan una merma de 403 a 325 eurodiputados, lo que significa que dejan de tener la mayoría absoluta que ostentaban hasta ahora



(sobre un total de 751 representantes). La buena noticia es que estos votos no se trasladan necesariamente al nacionalismo euroescéptico. Los liberales suben de 68 a 109, y los verdes de 52 a 69, respectivamente (de 120 a 178 en total), ambos con una clara definición proeuropea.

Eso significa que esas cuatro familias políticas e ideológicas poseen 406 de los 751 escaños, constituyéndose en una mayoría proeuropea. Lo anterior tiene una consecuencia importante, como es que el próximo presidente de la Comisión Europea podría (o debería) salir de alguna de esas cuatro familias.

Está claro que esta elección parlamentaria es diótrope proeuropeos y euroescépticos, más que en torno al eje político-ideológico de derechas e izquierdas, sobre la base de las clases sociales, como fue en el siglo XX. Es sintomático que la izquierda dura disminuye de 52 a 39 eurodiputados, sumándose en una posición de creciente marginalidad.

Las tres familias euroescépticas, compartiendo esta definición, no son completamente coherentes entre sí. Las dos mayores alzas se dieron entre los nacionalistas euroescépticos (ENF), que subieron de 37 a 58, y los populistas euroescépticos (EPD), con un alza de 41 a 54, mientras que los conservadores euroescépticos (ECR) bajaron de 76 a 59. En total, estas tres familias euroescépticas subieron de 154 a 171 eurodiputados.

A todo lo anterior hay que sumar 38

independientes difíciles de clasificar, con lo que llegamos al total de 751 eurodiputados.

La fuerte alza entre los euroescépticos se dio entre nacionalistas y populistas (más que entre conservadores). Sin duda que Marine Le Pen —quien ganó por un estrecho margen a Emmanuel Macron en Francia—, Matteo Salvini en Italia, Viktor Orban en Hungría, y Nigel Farage en el Reino Unido pueden estar contentos con su triunfo (euroescépticos). Pero también lo están Pedro Sánchez en España, y los liberales y verdes en diversos países (proeuropeos).

Quienes presagiaban un abultado triunfo del nacionalismo populista euroescéptico se equivocaron. El triunfo de esas fuerzas estuvo concentrado básicamente en Italia, Reino Unido y Hungría (en menor medida en Francia). También los que pronosticaban una amplia derrota de las fuerzas proeuropeas (de hecho, siguen siendo mayoría, más allá de los cambios en su composición).

En todo caso, las alarmas en torno al alza del nacionalismo populista euroescéptico resonaron en toda Europa y el veredicto definitivo estará constituido por las tendencias políticas e ideológicas que emergerán de las elecciones generales que habrá en cada uno de los 28 países que conforman la Unión Europea (de hecho, Marine Le Pen ya no habla de dejar la Unión, sino de dar la pelea desde su interior).

EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

28 de mayo de 1989



GRAVES EFECTOS. Cuantiosos son los daños registrados en las actividades agrícolas, especialmente, a raíz de la sequía que abarca desde la Región Metropolitana hasta el Biobío. Las aguas en los ríos y tranques han mermado de manera peligrosa, tal como se aprecia en esta elocuente fotografía captada en Rungue. Los expertos estiman que la situación puede transformarse en catastrófica, de persistir la falta de lluvias por otros 10 días.

MOSCÚ. Boris Yeltsin, quien fuera elegido por mayoría abrumadora para integrar el nuevo congreso soviético, fue derrotado con otros reformistas en las elecciones para el Soviet Supremo, la primera legislatura permanente del país.

CONVENIO. Entró en vigencia, con su publicación en el Diario Oficial, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales que fuera adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 1966 y suscritor por Chile el 16 de septiembre de 1969, durante el gobierno de Eduardo Frei.

HACE 50 AÑOS

28 de mayo de 1969

HOUSTON. Los triunfantes astronautas Stafford, Cernan y Young fueron recibidos como héroes, tras llegar a esta ciudad luego de la exitosa misión Apolo 10.

INCÓGNITA. ¿A dónde va Francia después de De Gaulle? Esto se preguntan los observadores internacionales ante las próximas elecciones.

HACE 100 AÑOS

28 de mayo de 1919

PARÍS. El gobierno alemán volvió a manifestar su propósito de no firmar el actual tratado de paz.

HACE 150 AÑOS

28 de mayo de 1869

CORPUS CHRISTI. La procesión ha sido tan solemne como concurrenciosa.